

**ACTA NÚMERO VEINTIOCHO.-** En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Zacatecoluca, a las diecisiete horas del día dieciséis de junio del año dos mil diecisiete. **Sesión Extraordinaria**, convocada y presidida por el alcalde municipal, Doctor Francisco Salvador Hirezi Morataya; con la asistencia del síndico municipal, Profesor Manuel Antonio de Jesús Carballo González; regidores propietarios del primero al décimo, por su orden: Doctor Ever Stanley Henríquez Cruz (Primer Regidor Suplente Incorporado); Licenciada Vilma Jeannette Henríquez Orantes; señor Denny Alexander Chicas Cárcamo, señora Reina Isabel Reyes, señor Frank Reynaldo Alvarado Alfaro, señor Carlos Arturo Araujo Gómez, Licenciado Francisco Javier Bernabé, Señor Héctor Arnoldo Cruz Rodríguez, Licenciada Zoila María Hernández Renderos y señor Walter Ernesto Cortez. Regidores suplentes: señor Oscar Moreno Rodríguez y señor José Alcides Quinteros, conocido por José Arcidio Quinteros, así como la asistencia del Secretario del Concejo Municipal, Licenciado Juan Carlos Martínez Rodas. Se comprueba el quórum que establece el Art. 41 inciso 2º del Código Municipal, es declarada abierta la sesión por el Alcalde Municipal, se leyó y firmó el acta anterior y se continuó con el informe del Alcalde; acto seguido dio su informe el Síndico Municipal. Prosiguiendo con la deliberación de los demás puntos de agenda y emisión de los acuerdos siguientes: **ACUERDO NÚMERO UNO.-** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO: I.-** Que ante solicitudes presentadas, por partes interesadas en las que solicitan la Reposición de Partida de Nacimiento de conformidad al Art. 56 y 57 de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio; **II.-** Que habiéndose comprobado la circunstancia de hallarse las Partidas total o parcialmente deterioradas, siendo ilegibles los datos esenciales como nombres y fechas, por así hacerlo constar en Acta asentada por la Registradora del Estado Familiar, Licenciada Reyna Candelaria Calero de Alvarado; **III.-** Que la falta de Partida de Nacimiento de los inscritos, les ocasiona problemas para probar su estado familiar y demás trámites legales; **POR TANTO**, con base a los considerandos anteriormente expuestos, y en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal y de conformidad a los artículos 56 y 57 de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes patrimoniales del Matrimonio, **ACUERDA: a)** Reponer las Inscripciones de las Partidas de Nacimiento de:

- 1.- MIGUEL ANGEL AGUILLON HERNANDEZ**, quien nació en cantón San Lucas de esta jurisdicción, el día diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, siendo hijo de María Ofelia Aguillón y de Matilde Hernández.
- 2.- MARIO ERNESTO TURCIOS AMAYA**, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta jurisdicción, el día ocho de abril de mil novecientos setenta, siendo hijo de José Turcios Nóchez y Consuelo del Carmen Amaya.
- 3.- MARIA IDALIA DE PAZ ALVARADO**, quien nació en cantón Ulapa de esta jurisdicción, el día veintiuno de abril de mil novecientos setenta, siendo hija de Juana de Paz y de Catarino Alvarado.

- 4.-** JOSE HILDEBRANDO GARCIA RUZ, quien nació en cantón La Lucha de esta jurisdicción, el día veintinueve de marzo de mil novecientos noventa, siendo hijo de Carlos García Alemán y de Gertrudis Cruz Juárez.
- 5.-** JORGE ANTONIO GALVEZ VALLADARES, quien nació en barrio de San Sebastián de esta ciudad, el día veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo hijo de Mercedes Gálvez y de José Luis Valladares.
- 6.-** CARLOS JULIO CLIMACO HERNANDEZ, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta jurisdicción, el día trece de abril de mil novecientos setenta, siendo hijo de Evangelina Clímaco y de José Hilario Hernández.
- 7.-** ROBERTO QUINTANILLA CORNEJO, quien nació en barrio El Carmen de esta ciudad, el día veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo hijo de Josefina Quintanilla y de Francisco Cornejo.
- 8.-** MARIA AZUCENA DEL CARMEN NAVAS, quien nació en cantón El Carmen de esta jurisdicción, el día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta, siendo hija de Concepción Navas.
- 09.-** NELSON ANTONIO MERINO MEJIA, quien nació en cantón Pineda de esta jurisdicción, el día seis de junio de mil novecientos setenta y tres, siendo hijo de Guadalupe Merino y de José Paz Mejía.
- 10.-** OMAR WILFREDO GONZALEZ GUZMAN, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta ciudad, el día diez de marzo de mil novecientos setenta y cinco, siendo hijo de Rosa Elbinia Guzmán Urías y de Raúl González Delgado.
- 11.-** KENIA LISSETH, quien nació en cantón El Despoblado de esta jurisdicción, el día trece de mayo de mil novecientos noventa y dos, siendo hija de María Ilvia Carrillo y de Héctor Mauricio Chicas.
- 12.-** ROSA LIDIA RODRIGUEZ PALACIOS, quien nació en cantón El Zapote de esta jurisdicción, el día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo hija de María Ester Palacios y de Manuel de Jesús Rodríguez.
- 13.-** FAUSTINO ORTIZ ELIAS, quien nació en cantón La Herradura de esta jurisdicción, el día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y seis, siendo hijo de María Zoila Ortíz y de Rafael Alfonso Elías.
- 14.-** CARLOS ARMANDO QUIJANO AVALOS, quien nació en cantón La Herradura de esta jurisdicción, el día veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y tres, siendo hijo de Juana Quijano y de Carlos Avalos Portillo.
- 15.-** JOSE MARTIR ANAYA ROMERO, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta Jurisdicción, el día trece de abril de mil novecientos setenta y cinco, siendo hijo de María Sofía Anaya López y de José Antonio Romero.

- 16.- JUANA GUILLEN**, quien nació en cantón San Antonio Los Blancos de esta jurisdicción, el día veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, siendo hija de Vicenta Guillen y de Fermín Henríquez.
- 17.- SANTOS RUBEN FLORES**, quien nació en cantón Pineda de esta jurisdicción, el día veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y uno, siendo hijo de María Delmira Flores.
- 18.- CARLOS ALBERTO RIVAS MOLINA**, quien nació en barrio Candelaria de esta ciudad, el día siete de enero de mil novecientos sesenta y tres, siendo hijo de Francisca Rívas y de Napoleón Molina.
- 19.- LILIAN ORTEMIS ECHEGOYEN ROMERO**, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta ciudad, el día veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y dos, siendo hijo de Griselda Romero Avalos y de David Echegoyen.
- 20.- ANA GUADALUPE RAMIREZ**, quien nació en el barrio Santa Lucía de esta ciudad, el día cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, siendo hija de Bernarda Ramírez.
- 21.- ALEX AGUSTO DIAZ**, quien nació en barrio Santa Lucía de esta jurisdicción, el día cinco de julio de mil novecientos treinta y uno, siendo hijo de Salvador Díaz y Ysaura Renderos.
- 22.- MARIA ESPERANZA GARCIA**, quien nació en cantón Los Platanos de esta jurisdicción, el día diecisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo hija de María Inés García.
- 23.- JOSEFA RIVAS**, quien nació en cantón San Marcos de esta jurisdicción, el día siete de abril de mil novecientos siete, siendo hija de Matilde Rívas.
- 24.- MARIA DOLORES VILLALOBOS RODRIGUEZ**, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta ciudad, el día diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y dos, siendo hija de Cristina Villalobos y de José Dolores Rodríguez Herrero.
- 25.- ANA MARIA GONZALEZ**, quien nació en barrio El Carmen de esta ciudad, el día veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo hija de Ignacio de Jesús González y de Ana Julia Lara.
- 26.- PABLO PALACIOS PALACIOS**, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta jurisdicción, el día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y dos, siendo hijo de María Francisca Palacios y de Jorge Palacios Beltrán.
- 27.- SERAFIN MOISES CARRANZA HERRERA**, quien nació en cantón El Despoblado de esta jurisdicción, el día doce de septiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo hijo de Miguel Angel Carranza y Bernarda Herrera.
- 28.- OSCAR GRANDE MEJIA**, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta jurisdicción, el día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres, siendo hijo de María Adelia Grande y de Raymundo Mejía.

29.- KAREN LINETTE MARQUEZ TURCIOS, quien nació en el hospital Santa Teresa de esta ciudad, el día primero de febrero de mil novecientos setenta y siete, siendo hija de Filadelfo Márquez y de Marina Guadalupe Turcios.

30.- CRISTINA MORENA GONZALEZ PORTILLO, quien nació en cantón El Maneadero de esta jurisdicción, el día siete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, siendo hijo de Julia Ercidia Portillo y de Justo González.

31.- JONNER ELISEO ALVARADO CARRANZA, quien nació en cantón El Despoblado de esta jurisdicción, el día catorce de Julio de mil novecientos setenta y seis, siendo hijo de Guillermo Alvarado y de Juana Adelina Carranza.

32.- GLORIA ESTELA BERRIOS, quien nació en barrio Candelaria de esta ciudad, el día veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo hija de Dolores Berrios.

33.- MEDARDO LOVOS MELENDEZ, quien nació en cantón La Herradura de esta jurisdicción, el día quince de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo hijo de Francisca Eloísa Lovos y de Manuel Meléndez.

34.- DORA ALICIA LOPEZ, quien nació en cantón Penitente Arriba de esta jurisdicción, el día quince de septiembre de mil novecientos setenta y seis, siendo hija de María Julia López del Cid.

b) Ordenar a la Licenciada Reyna Candelaria Calero de Alvarado, Registradora del Estado Familiar, REPONGA las Partidas de Nacimiento de las personas antes relacionadas, de conformidad a las disposiciones anteriormente citadas y tomando como documento base para la Reposición, los que para tales efectos señala el Art. 57 de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio; según el caso, documento que será agregado a los expedientes respectivos. Certifíquese el presente Acuerdo y remítase a la Registradora del Estado Familiar para los efectos legales consiguientes. **ACUERDO NÚMERO DOS**.- En el marco de las gestiones que realiza en esta Municipalidad, para la ejecución del proyecto «Introducción del Servicio de Agua Potable en Comunidades Ulapa y Tapechame, Municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz»; este Concejo, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 203 inciso primero de la Constitución de la República; 30 numeral 11 del Código Municipal; por unanimidad, **ACUERDA**: a) Aprobar la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNIDAD ULAPA, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNIDAD TAPECHAME, SOLIDAR SUIZA / AYUDA OBRERA SUIZA (AOS) Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA**, a fin de fortalecer los esfuerzos de cooperación y responsabilidades de los actores para la instalación de un sistema de abastecimiento de agua potable para el consumo humano en las comunidades Ulapa y Tapechame del Municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz; b) Autorizar al Alcalde Municipal Doctor Francisco Salvador Hirezi Morataya, para que **FIRME** dicho Convenio, en la calidad indicada en el Art. 47 del Código Municipal. **COMUNÍQUESE**.

**ACUERDO NÚMERO TRES.**- Visto el Informe Ejecutivo Borrador sobre la Auditoría practicada a la documentación contable y expedientes de la UACI en la ejecución de 10 proyectos del periodo 2016, el cual contiene el Tercer Informe borrador Carta de Gerencia, junto con sus respaldos y procesos de compras de bienes y servicios; y que fueron erogados por la Tesorería Municipal, a través de FODES 75%, Fondos Propios y Préstamos Internos; el Concejo Municipal, en uso de las facultades, por unanimidad, **ACUERDA: a) Dar por recibido el Tercer Informe Borrador Carta de Gerencia**, presentada por el Lic. José Alejandro Menjivar Hurtado, Auditor Interno de esta Administración; **b) Instruir al Gerente General**, darle seguimiento a las sugerencias de la Carta de Gerencia, debiendo garantizar que sea respondido durante el plazo establecido en el Estatuto de Auditoría Interna (5 días). **COMUNÍQUESE.** **ACUERDO NÚMERO CUATRO.**- El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el Art. 118 y subsiguientes Código Municipal, por unanimidad, **ACUERDA:** Reconocer la **ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA** de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL LOS ALMENDROS III que se abrevia «**ADESCLA**»; a quien se le otorgó Personalidad Jurídica, en Acuerdo Municipal Único Número Dos, certificado el 14 de marzo de 2003 y sus Estatutos fueron publicados en el Diario Oficial N° 91 tomo 359 del 21 de mayo de 2003; la cual se juramentó en la asamblea realizada el día 29 de mayo de 2017 por Reina Isabel Reyes Regidora Propietaria de esta Alcaldía, quedando, integrada de la manera siguiente: Presidenta, María Antonia Tamayo; Vicepresidenta, Tania Carolina Pérez Bernal; Secretaria General, Juana del Carmen Vásquez; Secretario de Actas, Rosa María Martínez Paz; Tesorero, Jorge Arístides Ramos; Síndico, Rubenia Iveth Comayagua; Primer Vocal, Milagro del Carmen Amaya; Segundo Vocal, Vilma Jeannette Peña Bonilla; Tercer Vocal, Rosa Idalia Abrego; Cuarto Vocal, Kenia Beatríz Corbera Corbera; Quinto Vocal, Rosa del Tránsito Aguilar Castro. La Junta Directiva antes mencionada, queda legalmente facultada para su funcionamiento por un período de dos años, contados a partir de la fecha de su juramentación. **COMUNÍQUESE.** **ACUERDO NÚMERO CINCO.**- El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el Art. 118 y subsiguientes Código Municipal, por unanimidad, **ACUERDA:** Reconocer la **ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA** de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL DEL CASERÍO EL TEMPISQUE, CANTÓN TIERRA BLANCA ABAJO, JURISDICCIÓN DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ que se abrevia «**ADESCOCELTTIBLA**»; a quien se le otorgó Personalidad Jurídica, en Acuerdo Número 9 certificado el 30 de octubre de 1992 y sus Estatutos fueron publicados en el Diario Oficial tomo 322 del 5 de enero de 1994; la cual se juramentó en la asamblea realizada el día 19 de mayo de 2017 por el Jefe de Desarrollo y Participación de esta Alcaldía, Juan José Hernández Domínguez, quedando, integrada de la manera siguiente: Presidente, Teodoro Mejía González; Vicepresidente, Francisco Javier Funes; Secretario General, Jaime Wilber Cruz; Secretaria de Actas, Rosa Irma Osorio; Tesorera, María Ester García de Gómez; Síndico, Ever Antonio

Rodríguez Cañénguez; Primer Vocal, Lucía Concepción Barrera Cañénguez; Segundo Vocal, Carlota Salinas; Tercer Vocal, Yosselin Rubidia Osorio Osorio; Cuarto Vocal, Francisca Aracely Alvarado Joya; y Quinto Vocal, Flor de María Cruz González. La Junta Directiva antes mencionada, queda legalmente facultada para su funcionamiento por un período de dos años, contados a partir de la fecha de su juramentación. **COMUNÍQUESE. ACUERDO NÚMERO SEIS.**- Vista el memorándum presentado por el Subgerente de Mercados, Sr. Vladimir Ernesto Franco Barahona, quien solicita la autorización para realizar la contratación de los medidores de energía eléctrica que serán instalados en las áreas comunes de los mercados municipales propiedad de este Municipio, el Concejo Municipal, en uso de las facultades, por unanimidad, **ACUERDA:** Autorizar al Subgerente de Mercados, realizar las gestiones necesarias ante la Sociedad Distribuidora de Electricidad DELSUR, S. A. de C.V., para la contratación e instalación de dos medidores de consumo de energía eléctrica del mercado municipal número uno; y dos medidores de consumo de energía eléctrica del mercados municipal número 2, que serán instalados en las áreas comunes de los mismos, cuyo consumo será pagado por esta Municipalidad. **COMUNÍQUESE.** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmamos.

FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA  
Alcalde Municipal

MANUEL ANTONIO DE JESÚS CARBALLO GONZÁLEZ  
Síndico Municipal

ZORINA ESTHER MASFERRER ESCOBAR  
Primera Regidora Propietaria

VILMA JEANNETTE HENRÍQUEZ ORANTES  
Segunda Regidora Propietaria

DENNY ALEXANDER CHICAS CÁRCAMO  
Tercer Regidor Propietario

REINA ISABEL REYES  
Cuarta Regidora Propietaria

FRANK REYNALDO ALVARADO ALFARO  
Quinto Regidor Propietario

CARLOS ARTURO ARAUJO GÓMEZ  
Sexto Regidor Propietario

FRANCISCO JAVIER BERNABÉ  
Séptimo Regidor Propietario

HÉCTOR ARNOLDO CRUZ RODRÍGUEZ  
Octavo Regidor Propietario

ZOILA MARÍA HERNÁNDEZ RENDEROS  
Novena Regidora Propietaria

WALTER ERNESTO CORTEZ  
Décimo Regidor Propietario

EVER STANLEY HENRÍQUEZ CRUZ  
Primer Regidor Suplente

OSCAR MORENO RODRÍGUEZ  
Tercer Regidora Suplente

JOSÉ ALCIDES QUINTEROS  
Cuarto Regidor Suplente

JUAN CARLOS MARTÍNEZ RODAS  
Secretario Municipal